



6 de septiembre de 2023

Subasta No. 16

UVR: 351,1937

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	6	4,110%	4,690%	4,400%	<b>4,539%</b>	4,600%	4,492%	89,734	2,25%	4,445%	-9,430
25-feb-37	14	4,449%	5,035%	4,742%	<b>4,880%</b>	4,883%	4,797%	90,992	3,75%	4,847%	-3,332
16-jun-49	26	4,294%	4,886%	4,590%	<b>4,720%</b>	4,735%	4,654%	86,537	3,75%	4,683%	-3,739

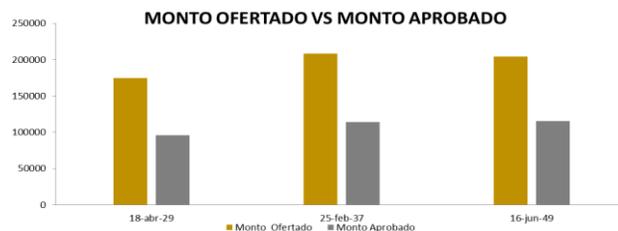
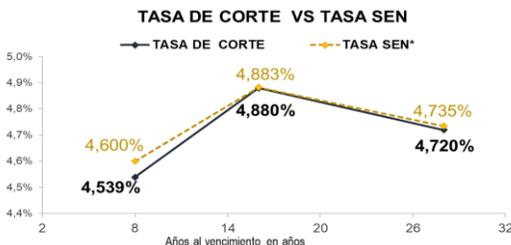
\*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA  
I: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta  
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS EN PESOS SESIÓN COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER*
18-abr-29	196.269.867.151	174.788.130.191	106.715.122.457	95.759.747.985	
25-feb-37	232.139.035.700	208.010.504.329	125.024.957.200	113.762.709.055	
16-jun-49	242.148.056.150	204.314.843.857	133.517.523.253	115.542.059.098	
<b>TOTAL</b>	<b>670.556.959.001</b>	<b>587.113.478.377</b>	<b>365.257.602.910</b>	<b>325.064.516.139</b>	<b>2,3</b>

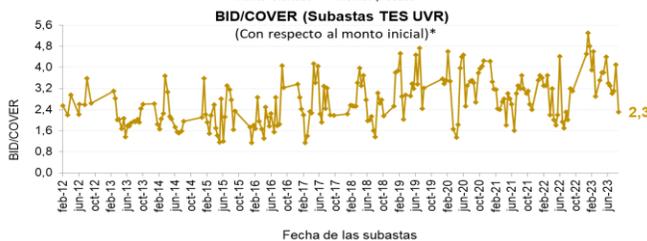
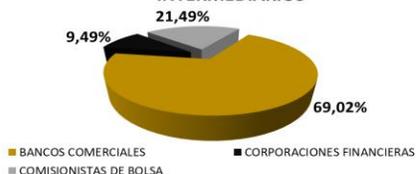
\*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	251.758.120.557	224.355.532.101	68,93%	69,02%
CORPORACIONES FINANCIERAS	35.119.370.000	30.850.487.659	9,61%	9,49%
COMISIONISTAS DE BOLSA	78.380.112.353	69.858.496.379	21,46%	21,49%
<b>TOTAL</b>	<b>365.257.602.910</b>	<b>325.064.516.139</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



DISTRIBUCION DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con os mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan undamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.